

ECONOMÍA / POLÍTICA

Los despachos reciben consultas masivas de empresas que quieren irse de Cataluña

AMENAZA SECESIONISTA/ Las empresas piden informes porque quieren cambiar su sede social, sobre todo, a Madrid, pero también a otras regiones. El cambio tiene consecuencias fiscales, laborales, contractuales, inmobiliarias y de comunicación.

Mercedes Serraller. Madrid

Los despachos de abogados están recibiendo consultas masivas de empresas que quieren cambiar su sede social de Cataluña a otras regiones, sobre todo, a Madrid, pero también a Aragón, Comunidad Valenciana e, incluso, a Castilla y León, ante el desafío secesionista. El cambio de sede social es más fácil con la reforma de la Ley de Sociedades de Capital ya que, desde el pasado enero, lo puede ordenar el consejo de administración de la compañía sin necesidad de que lo apruebe la junta de accionistas. Eso sí, el cambio tiene consecuencias fiscales, laborales, contractuales, inmobiliarias y de comunicación interna y externa, pero el número de empresas que abandonan Cataluña crece (ver información adjunta), como ayer alertó el candidato de Unió al Congreso, Josep Sánchez Llibre.

Las consultas mayoritarias se refieren al cambio de sede social de Barcelona a Madrid, en general de empresas con capital mayoritariamente español, con ramificaciones dentro y fuera de Cataluña, aunque también atañen a empresas netamente catalanas y a firmas extranjeras. Algunas compañías quieren irse de Cataluña, no sólo trasladar su sede, y hay casos de sociedades que trasladan unidades concretas fuera de Cataluña. También se piden informes sobre planes de contingencia y se contratan prealquileres aunque todavía no se produzca la salida de Barcelona.

Entre los sectores que más

Desde enero lo puede ordenar el consejo de administración sin contar con la junta

El cambio de sede social es más fácil con la reforma de la Ley de Sociedades de Capital

están preguntando a los despachos, destacan el hotelero, el farmacéutico y el tecnológico. Jordi Clos, presidente de Derby Hotels y de la patronal de hoteles catalanes, ha anunciado que se muda a la capital "para crecer más en el resto de España y Europa". Según adelantó EXPANSIÓN el 20 de noviembre, la multinacional francesa Suez Environnement ha decidido trasladar de la capital catalana a Madrid la sede social de la matriz que agrupa a todos sus negocios en el mercado español. Se trata de la sociedad Suez Environnement España (SEE), que es la propietaria del 100% del grupo Agbar.

Desde Simmons&Simmons ratifican el incremento significativo de consultas sobre el traslado, sin confirmar que tenga que ver con el proceso soberanista. Por su parte, Javier Cremades, presidente de Cremades & Calvo-Sotelo, cuenta que sobre este respecto, recibe consultas de los sectores hotelero, farmacéutico y tecnológico.

Por su parte, Marco Bolog-



Artur Mas, ayer junto con el coordinador general de CDC, Josep Rull, en una reunión del partido.

nini, socio de Maio, explica que se producen consultas de empresas de lo que podría llamarse *capital mixto*, esto es, con ramificaciones dentro y fuera de Cataluña. Además, añade, "empresas extranjeras que antes preguntaban por la posibilidad de establecerse o trasladarse a Barcelona han abandonado esta consulta y ya sólo se interesan por Madrid".

Eduardo Gracia, socio director de Ashurst, confirma consultas sobre las consecuencias fiscales de cambios de domicilio.

Esteban Ceca Magán, presi-

dente de Ceca Magán Abogados, despacho madrileño con sede consolidada en Barcelona, refrenda que están recibiendo estas consultas y explica que caben escenarios variados: "Por supuesto que una compañía catalana que tenga el domicilio social en Barcelona en la práctica debe tener allí, normalmente, la más importante sede de sus negocios. Pero incluso hasta puede no suceder eso. O puede seguir teniendo su sede social en Cataluña pero haber trasladado el holding fuera (*caso Agbar*)".

A su vez, Miguel Cases, so-

cio director de Cases & Lacambra, constata que el bufete está recibiendo numerosas consultas y que muchas atañen al mundo financiero, aunque advierte a sus clientes de que el proceso soberanista se basa en ficciones jurídicas.

Según José María Cusí, socio de CHR Legal, "los traslados de sociedades de Barcelona a Madrid están aumentando y la inquietud es creciente pero es importante señalar que no existen ventajas en sede de ahorro del Impuesto sobre Sociedades aunque sí en IRPF. Lo que ocurre es que los em-

presarios buscan seguridad jurídica y en un planteamiento anti-capitalista y anti-Estado de Derecho como el que se plantea se genera todo menos seguridad".

Respecto a la inseguridad jurídica que hay en Cataluña ha alertado Hacienda, que prevé nuevas condicionalidad para la región. A esto se suma que las empresas están advirtiendo a sus inversores en los folletos de emisiones de valores, incluyendo OPV, y en cláusulas de contratos del riesgo que implica el proceso de secesión.

Mil empresas se 'fugan' de Cataluña; la mitad, a Madrid

Expansión. Madrid

Miles de empresas cambiaron su domicilio corporativo en 2014 hacia otra región, y la más afectada fue Cataluña, de donde se marcharon 987 compañías hacia otras regiones, de acuerdo con la base de datos de Axesor, una agencia que analiza el riesgo crediticio privado, según adelantó EXPANSIÓN el pasado 4 de mayo. De éstas, además, casi la mitad (446) se fugaron hacia su tradicional rival, Madrid,

pero también ha habido una gran cantidad de salidas hacia la Comunidad Valenciana (111), Andalucía (97) y Aragón (69).

Madrid ha sido la principal receptora gracias a su posición central, a tener una economía muy enfocada a los servicios, a haber simplificado las trabas burocráticas y a tratarse de la capital administrativa, pero también porque su política de impuestos bajos es un acicate para la inversión.

Esta comunidad es la que tiene los impuestos más bajos de España, según el Consejo General de Economistas, pero también es una de las que menos tributos específicos para determinadas empresas ha creado en estos últimos años: apenas uno, entre 2012 y 2014, frente a los siete de Cataluña. Además, en los últimos años Cataluña se ha caracterizado por tener un IRPF máximo del 56%, algo que provocó que muchos directivos ya habían

trasladado su residencia a Madrid.

El caso andaluz se explica por el tamaño de su población, sobre todo, mientras que la Comunidad Valenciana y Aragón se han visto muy beneficiadas por su proximidad, además de la estricta normativa catalana en materias como la medioambiental. De hecho, la presidenta de Aragón, Luisa Fernanda Rudi, explicaba en febrero en EXPANSIÓN que "el conflicto secesionista cata-

lán" estaba "elevando las inversiones en Aragón". Rudi se refería a que una empresa que tuviera locales en ambas sedes prefería realizar una ampliación en el aragonés antes que hacerlo en el catalán, pero lo cierto es que la mayor cantidad de empresas que se instalan en Aragón son catalanas. Además, los economistas señalan que una vez que una compañía ha trasladado su sede fiscal, es más proclive a tomar las decisiones, como con-

tratar personal o trasladar producción, pensando en este territorio.

Es cierto que, por otra parte, unas 602 empresas se trasladaron a Cataluña desde otras comunidades autónomas, pero este saldo fue insuficiente como para compensar el éxodo del resto.

De hecho, en el balance neto resultante de los datos de Axesor, Cataluña es la región que sale más perjudicada, con 385 empresas menos. En este

Hacienda ampara a funcionarios y proveedores

M.S. Madrid

Ya está operativo el portal de Hacienda que ampara a funcionarios y proveedores de la Generalitat que anunció el pasado viernes Cristóbal Montoro. La Administración General del Estado quiere prestar amparo a las autoridades y empleados públicos que prestan servicios en Cataluña para que puedan cumplir con el Acuerdo que aprobó el Consejo de Ministros, que exige una condicionalidad especial a Cataluña para cobrar del Estado, como informó este diario ayer y el sábado.

Para ello, este sistema electrónico les permite informar de las dificultades que tengan para cumplir con sus obligaciones en aplicación de las medidas derivadas del Acuerdo, así como formular consultas o informar sobre dudas.

La Delegación del Gobierno en Cataluña recibirá y gestionará los informes y consultas. La posibilidad de informar también estará a disposición de terceros, es decir, a proveedores, que puedan tener dudas sobre nulidad o anulabilidad de determinados

Ya está operativo el portal electrónico de denuncias que ofrece el Gobierno

actos. Las comunicaciones pueden ser mediante correo electrónico, a través de un registro de sede electrónica y, en papel, en la sede de la Delegación del Gobierno en Cataluña.

El ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, anunció ayer en IESE que no se va a pagar a Cataluña lo que reclama del FLA, 3.034 millones de euros, hasta que no cumpla con lo que el Estado le requiere: que su interventor general certifique, en 10 días, todas las facturas de 2015 en ejecución y las previstas. Esto se hará en 10 tramos a partir de certificaciones mensuales, según fuentes del Fisco, que explican que estas cantidades no serán fijas.

Sobre los 1.300 millones en contratos ocultos que afloró la Generalitat en septiembre, Montoro señaló que "se están investigando" y que "a partir de hoy se contabilizarán en el déficit de este año, como exige Eurostat". Cataluña deberá destinar los recursos recibidos por el Estado (FLA y sistema de financiación), de forma prioritaria, al abono de facturas de los servicios públicos. La Orden de Presidencia, que publicó el BOE el sábado, concreta que se trata de 16 servicios fundamentales y otros tantos prioritarios.

punto, está seguida por Andalucía (que pierde 185 compañías) y País Vasco (52) y Murcia (46). Es más, incluso si se tiene en cuenta la salida de compañías en proporción a todo el tejido empresarial, Cataluña ha sido la región que ha sufrido la segunda mayor sangría, casi al mismo ritmo que Navarra, que pierde 28 empresas.

En el otro extremo, 556 sociedades han cambiado su domicilio fiscal a Madrid, segui-

da, muy de lejos, por la Comunidad Valenciana (36), Galicia y Cantabria (34 en ambos casos) y Aragón (32).

Aunque el proceso de salidas empresariales se ha acelerado en el último año, se trata de una tendencia que venía sucediendo ya en los últimos ejercicios. Por ejemplo, Procter & Gamble trasladó a Madrid la sede de Arbora & Ausonia tras su compra en 2012, y Naturhouse ha seguido estos mismos pasos.

Las firmas catalanas miran también a Aragón y Valencia

DESLOCALIZACIONES/ Las empresas de Cataluña empiezan a mover sus sedes a los territorios vecinos, no solo por el secesionismo, también por cuestiones fiscales.

Marcos Español/Julia Brines

Zaragoza/Valencia

El proceso independentista en Cataluña ha espoleado el interés de traslado de algunas compañías, que ven en las vecinas Aragón y Comunidad Valenciana una posibilidad cercana que cuenta, además, con ventajas como un suelo más económico o costes laborales más bajos, así como menos presión impositiva.

La situación es mucho más explícita en Aragón que en Comunidad Valenciana. Desde 2008 hasta mediados del presente año, un 38% de las empresas que se ha asentado en Aragón proceden de Cataluña, un total de 415, según la agencia de rating española Axesor, que ha analizado las publicaciones diarias del Boletín Oficial del Registro Mercantil. Sólo en 2014 se trasladaron 63 compañías, especialmente a zonas cercanas a la frontera, como los municipios oscenses de Fraga, Monzón o Binéfar, así como a Zaragoza. Lo corroboraba recientemente el Ayuntamiento de Monzón, que indica que el 80% de las consultas que recibe en relación a traslados de empresas procede de Cataluña. A ello habría que sumar otros movimientos más velados, consistentes en mantener los domicilios fiscales para trasladar en parte la producción a centros aragoneses.

Aragón se ubica en el centro de una área que comprende al 70% del PIB de España, como insiste el Ejecutivo regional, constituyendo el principal nudo logístico del país, siendo Zaragoza equidistante, en un radio de 300 kilómetros, de Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao. A ello se pueden añadir cuestiones fiscales, el hecho de contar con un precio de suelo más asequible, la baja conflictividad laboral o la existencia de consorcios colectivos con costes más bajos, como los del textil o el metal.

Estos procesos de deslocalización se mantienen con discreción por parte de las compañías, y fuentes consultadas como el departamento de Economía del Gobierno de Aragón, la Confederación de Empresarios de Aragón (CREA) o la Cámara de Zara-



La autopista A-2, a su paso entre Aragón y Cataluña.

goza prefieren no pronunciarse sobre esta tendencia. Si lo han hecho en las últimas semanas asociaciones empresariales y polígonos industriales localizados en la denominada "Franja", que engloba a los municipios de las provincias de Huesca, Zaragoza y Teruel más cercanos a la frontera con Cataluña. La tónica general ha sido reconocer el creciente interés que han manifestado empresas catalanas por ubicarse en la zona.

Pero, ¿qué tipo de compañía puede estar interesada en hacer efectivo este traslado? Según indica el vicesecretario de Cepyme Aragón, Carmelo Pérez, la mayor atracción puede producirse a medianas empresas, en especial "aquellas que tienen un mayor porcentaje de mercado interno".

En el caso de las grandes empresas que cuentan con cifras exportadoras altas, el movimiento de deslocalización puede plantearse incluso fuera de España, con centros de producción que impliquen menores costes fiscales y laborales.

A estos factores se suma la intensa relación comercial que une a las dos comunidades vecinas históricamente. Hay que tener en cuenta que Cataluña vende a Aragón bie-

Desde 2008, el 38% de las firmas que se han instalado en Aragón viene de Cataluña

Valencia obtuvo en 2014 una ganancia neta de empresas frente a Cataluña de 37 sociedades

nes y servicios por valor de 11.560 millones de euros, más que a toda Francia y aproximadamente el doble que a Alemania. En el sentido inverso, la Comunidad aragonesa vende a Cataluña un volumen por importe de 5.224 millones, lo que habla de la cercanía existente y pone de relieve la posibilidad de que compañías con clientes a uno y otro lado de la frontera se planteen una deslocalización que apenas tendría consecuencias en su estructura de negocio.

Valencia

La Comunidad Valenciana, vecina sur de Cataluña, podría ser de las beneficiadas por la deslocalización de Cataluña, debido a la proximidad, pero de momento los datos no ofrecen una avalancha.

El año pasado, esta región tuvo una ganancia neta respecto a su vecina del norte de 37 empresas, según datos de Axesor. Eso, a pesar de que el anterior presidente de la Generalitat, Alberto Fabra, invitara a las empresas catalanas a trasladarse a la Comunidad Valenciana, ante las incertidumbres soberanistas y la situación fiscal.

El nuevo Consell, presidido por Ximo Puig, no está por el momento abonando el terreno para que se produzca este fenómeno. Se ha producido un aumento del Impuesto sobre Patrimonio para el próximo año y se auguran más movimientos en la fiscalidad regional para aumentar los ingresos. Puig señaló la semana pasada a EXPANSIÓN que la situación catalana perjudica más que beneficia a Valencia. "El principal cliente comercial de la Comunidad Valenciana es Cataluña y el principal proveedor también es Cataluña. Tenemos una relación muy intensa en lo económico y también en lo territorial y cultural. Hay proyectos comunes, como el corredor mediterráneo, que es fundamental. Son cuestiones para las que en este momento necesitaríamos un aliado que está out", afirmó.